



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Datos Generales

Asignatura: COMPOSICIÓN 2

Titulación: GRADO EN PRODUCCIÓN DE MÚSICA Y SONIDO PARA LA INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO

Carácter: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6 ECTS

Curso: 2º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente: Nerea Alberdi

Presentación de la asignatura:

Esta asignatura busca profundizar en los elementos abordados en la asignatura de "Composición 1", que son aquellos que conforman cualquier composición musical: armonía, melodía, forma, textura, ritmo, color y contrapunto. A través de ejercicios teóricos, ejercicios de análisis, ejercicios de transcripción y escucha de repertorio ecléctico, el alumnado abordará la composición musical propia desde un lenguaje y una mirada personales. Conocer las bases de la teoría de la armonía moderna y sus aplicaciones en la música popular contemporánea. Identificar los usos melódico-armónicos en el contexto musical actual y utilizar eficientemente la teoría de la armonía en el proceso de creación musical.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	A3	Aplicar los fundamentos teóricos de la producción musical de manera efectiva a proyectos de composición, arreglos y orquestación con tecnologías analógicas o digitales.
Competencias (COM)	B4	Aplicar las nuevas tecnologías al estudio de las artes musicales y sonoras, y al desarrollo y sistematización de su actividad creativa e investigativa.
Habilidades y Destrezas (H)	C3	Emplear de manera apropiada las herramientas técnicas del trabajo de la producción en el campo musical.

Contenido de la Asignatura*

1. Armonía tonal avanzada.



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

- 1.1. Contrapunto: primera y segunda especies.
- 2.1. Triadas, inversiones, análisis armónico y bajo figurado.
- 3.1. Modulación por cercanía y relativa.
- 4.1. Escritura a cuatro voces.
2. Composición musical horizontal y vertical.
 - 1.1. Movimiento retrógrado e inversión de acorde.
 - 2.1. Progresión de acordes.
3. Forma y estructura.
 - 1.1. Formas simples: binarias y ternarias.
 - 2.1. Orquestación I: cordófonos y vibráfonos.
4. Creación musical en diferentes estilos.
 - 1.1. Standard y canciones.
 - 2.1. Folclore y mestizaje.
5. Armonía en géneros contemporáneos.
 - 1.1. Séptima de dominante.
 - 2.1. Funciones de subdominante y dominante.
 - 3.1. Clusters.
6. Instrumentación 2 (Secciones instrumentales).
 - 1.1. Escritura para sección instrumental: orquestación.
 - 2.1. Creación musical para ensambles.
 - 3.1. Arreglos para música popular, jazz y música electrónica.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo
MD2	Estudio de casos
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD4	Aprendizaje basado en proyectos
MD5	Aprendizaje cooperativo
MD6	Tutorías

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica	16	100
AF2: Clase prácticas	27	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales)	27	20
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales)	3	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	75	0
AF6: Pruebas de evaluación	2	100
Total	150	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	5	15
SE2 Evaluación de trabajos	20	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Schoenberg A. (2002). Fundamentos de la composición musical. Grupo Real Musical.
- Russo W. Ainis J. & Stevenson D. (1988). Composing music : a new approach (Reprint). university of Chicago press.
- Clendinning J. P. & Marvin E. W. (2016). The musician's guide to theory and analysis (Third). W.W. Norton & Company.
- Herrera E. (2009). Teoría musical y armonía moderna II (17ª reimp). Antoni Bosch

Bibliografía Complementaria

- Jarrett S. & Day H. (2021). Music composition (2nd ed.). John Wiley & Sons.
- Belkin A. (2018). Musical composition craft and art. Yale University Press.
- Jamini D. (2005). Harmony and composition : basics to intermediate. Trafford.
- Spring G. & Hutcheson J. (2013). Musical form and analysis: time pattern proportion. Waveland Press.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- Hutchinson R. & Open Textbook Library. (2017). Music theory for the 21st- century classroom. Robert Hutchinson. Retrieved December 21 2023 from <https://open.umn.edu/opentextbooks/textbooks/1010>